



## FEDERACION CHILENA DE POLO

### **BASES CAMPEONATO ABIERTO DE CHILE 2018**

1. El Campeonato Abierto de Chile se realizará los días 19 al 23 de diciembre de 2018, en las canchas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.
2. Se jugará a 6 chukkers con un máximo de 24 goles de hándicap. La modalidad de juego es Abierto. El torneo está limitado a 8 equipos. Para la inscripción se considerarán los equipos de mayor hándicap y en caso de igualdad, la fecha y hora de inscripción.
3. Cuota de inscripción: Equipos auspiciados 500.000 pesos / Equipos sin auspicio 250.000 pesos.
4. Las inscripciones se recibirán hasta el 10 de diciembre de 2018 a las 12:00 hrs. sin excepción mediante un mail enviado a [fedchilenadepolo@gmail.com](mailto:fedchilenadepolo@gmail.com) . No se recibirán inscripciones telefónicas ni por ningún otro medio.
5. La inscripción debe indicar el nombre del equipo, sus integrantes (Con RUT en caso de ser chilenos) y su capitán, quién será responsable de la presentación del equipo. Además, debe venir acompañada del comprobante de depósito de la inscripción.
6. Inscripciones que no cumplan con lo estipulado en los puntos 4 y 5 o **con jugadores chilenos sin su cuota de hándicap al día** no serán aceptadas.
7. El hándicap mínimo para un jugador extranjero será 5 goles de hándicap. Excepciones serán autorizadas por esta Federación, previa solicitud presentada por escrito por el Capitán del equipo con la debida anticipación. En caso de ser aceptada esta solicitud, deberá pagar una inscripción de U.F 200. En el evento de que un jugador extranjero obtenga autorización será considerado jugador nacional por lo que podrá jugar con 2 extranjeros.
8. Los equipos podrán tener un máximo de 2 jugadores extranjeros. Se considera extranjero a los jugadores no residentes en Chile.
9. En caso de requerir reemplazar algún jugador posteriormente al cierre de las inscripciones, el equipo deberá jugar con el mismo Hándicap. El espíritu de esta norma es mantener el fixture lógico una vez designados los cabezas de serie.

10. Todos los inscritos estarán obligados a arbitrar en caso de ser designados. No podrán ser reemplazados por alguien de menos hándicap. **Cada equipo deberá proporcionar dos caballos con aperos para los árbitros.**
11. El hándicap de los jugadores extranjeros corresponderá al más alto que tengan en los siguientes países: Argentina, Estados Unidos o Inglaterra. Si no estuviesen discapacitados en alguno de estos países, se considerará el de su país de origen. Se considerará como hándicap vigente aquel que tenga al día del cierre de la inscripción del torneo. En el caso de Europa y EE.UU. los hándicaps de los jugadores serán los de las listas publicadas a fin de temporada. Sep., Oct. Nov, o el último publicado.
12. El Hándicap mínimo de un jugador para poder participar será 0 gol.
13. Todo acto de indisciplina o incumplimiento del reglamento será sancionado por el directorio de la Federación, con consulta a las respectivas comisiones.
14. Toda duda respecto a reglamento será definida por el Directorio de la Federación.
15. **REEMPLAZOS:** En el caso de que un jugador de hándicap 6 o superior sufra una lesión y deba ser reemplazado podrá hacerlo cualquier jugador de otro equipo inscrito en la copa que ya este eliminado, respetando el límite de 22 goles por equipo.
16. **HORARIO DE INICIO DE LOS PARTIDOS:** Solo se esperará 15 minutos después del horario programado para dar inicio a los partidos. Después de los 15 minutos el equipo que esté incompleto dará W.O sin excepción.
17. Una vez tirada la pelota no se aceptará ningún reclamo respecto a hándicap, forma de juego, etc., que pudo haber sido discutido antes del comienzo del partido. Es responsabilidad del Capitán de cada equipo hacer ver los puntos en discordia previo al partido, ante el director del Torneo, juez de turno o árbitro.
18. El campeonato Abierto de Chile se jugará bajo el reglamento de la Federación Chilena de Polo. (Publicado en [www.federacionchilenadepolo.cl](http://www.federacionchilenadepolo.cl))

## FEDERACIÓN CHILENA DE POLO